

Cuadro 7
Participación del ingreso total laboral en el ingreso total según categoría ocupacional y deciles. Ciudad de Buenos Aires. Años 2004-2015/2023

Participación del ingreso total laboral en el ingreso total individual	2004	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	%										
Ingreso Total Laboral (ITL)¹	77,3	80,6	78,8	78,0	76,7	76,7	77,6	76,9	78,3	78,9	80,9
Ingreso laboral población asalariada ²	53,8	62,3	58,8	58,8	58,4	59,1	58,0	60,6	59,8	60,1	59,3
Ingreso laboral población independiente ²	22,9	17,4	19,5	18,8	17,7	17,2	19,2	16,1	18,2	18,5	21,3
Ingreso laboral población cuentapropista ²	13,6	11,4	12,8	11,6	11,0	11,5	11,2	11,0	12,2	14,2	14,2
Deciles de Ingreso Total Individual (ITI)											
Decil 1 de ITI	56,8	45,3	51,2	50,7	53,0	48,8	47,9	48,8	56,0	53,8	50,1
Decil 9 de ITI	84,9	89,5	85,2	85,4	82,8	80,7	81,9	79,7	84,5	82,2	85,0
Deciles de Ingreso Total Laboral (ITL)											
Decil 1 de ITL	59,6	54,7	47,1	51,2	48,3	46,0	46,1	57,9	47,8	53,7	54,8
Decil 9 de ITL	95,9	96,7	93,7	95,9	94,7	95,7	96,1	95,9	95,4	96,7	96,7

¹El Ingreso Total Laboral (ITL) registra el ingreso por trabajo percibido durante la semana de referencia en las ocupaciones principal, secundaria/s y anteriores. Por ello, puede incluir ingresos percibidos por no ocupados o trabajadores/as sin remuneración que tuvieron ingresos de ocupaciones anteriores o secundarias. Eso explica que la suma de los porcentajes por categoría ocupacional, no sea exactamente igual al peso de ingresos laborales sobre el ingreso total.

²Como se trata de ingreso total laboral, incluye el ingreso por ocupaciones secundarias y/o anteriores a la semana de referencia que no necesariamente se corresponden a la categoría ocupacional señalada, que es la de la ocupación principal.

Nota: los valores de este cuadro se construyen con la sumatoria de valores agregados tanto en el numerador como en el denominador.

Para los años 2004 y 2008 se excluye a los preceptores de ingreso que no declaran el monto de alguna de las fuentes (laboral o no laboral); para los años 2015/2022 se ha imputado el valor de ingreso a los que no responden el monto.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). EAH.